

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 29-01-2015 12:21:32

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-89-CM15

SEÑOR (ES) : SOC COMERCIAL A M W LIMITADA

RUT : 77.714.930-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "FONDO FNDR" ADQUISICION DE REFRIGERADOR PARA ESCUELA CHAMIZA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-02-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141509 2239-10-LP12	Refrigeradores- congeladores domésticos combinados	1	(1032601) REFRIGERADOR MADEMSA 267 L UNIDAD 1052708	(1032601) REFRIGERADOR MADEMSA 267 L UNIDAD; Código: -;Región : X	319.310,00	0,00	0,00	319.310

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	319.310
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	319.310
19% IVA	\$	60.669
Imp. específico	\$	0
Total	\$	379.979

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ADQUISICION DE REFRIGERADOR PARA ESCUELA CHAMIZA, FONDO FNDR, FICHA N° 1343, CONTACTO MARIA JOSE IGOR, FONDO 2331949, ENTREGAR EN ESC CHAMIZA, UBICADA EN CHAMIZA KM 20, CARRETERA AUSTRAL PUERTO MONTT Y FACTURA EN AVDA PDTE IBAÑEZ 600 4° PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>